

CORPORACIÓN UNITEC UNITEC		Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
				Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
				Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
				Versión: 2	
NUEVO		RENOVACIÓN		<input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de Solicitud: 02 02 20 22		Crédito N°:			
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)					
APELLIDOS Y NOMBRES		Felipe Lombardo Hunee			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1038447525 de Bapota		TEL. RESIDENCIA NA-	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 34 #155-60		CIUDAD DE RESIDENCIA Bapota	
CORREO ELECTRÓNICO		lombardof@gmail.com		TEL. CELULAR 3026384674	
PROGRAMA		Mercadotecnia y Publicidad.			
NOMBRE DE LA EMPRESA					
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Hunee General Jimena		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				Aibelicia Huelmika	
TEL. CELULAR		3102300078		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Madre		3118964587	
				Colega	
DATOS DEL COEUDOR					
APELLIDOS Y NOMBRES		Lombardo Salazar Hugo Alino			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 191317.814 de Bapota		TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Cra 1A #76A 36 Apt 201		CIUDAD DE RESIDENCIA Bapota	
CORREO ELECTRÓNICO		gerencia@catatiba.edu.co		TEL. CELULAR 3165276332	
NOMBRE DE LA EMPRESA		Catedra SAS			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 309 #18C17 Oficina 405		TEL. EMPRESA 60116126690	
FECHA DE INGRESO		CARGO			
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$		CIUDAD	
Indefinido		9'000'000-		Bapota	
REFERENCIA FAMILIAR			REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		Natalia Lombardo G.		APELLIDOS Y NOMBRES	
TEL. DE RESIDENCIA				Gerardo Hilda	
TEL. CELULAR		3134074843		TEL. CELULAR	
PARENTESCO		Hija		321 2169602	
				Colega	
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA					
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO		
VALOR MATRÍCULA	\$2'805.700.00				
CUOTA INICIAL	\$ 1'402,850		Febrero		
1° CUOTA	\$ 467'616,667		Marzo		
2° CUOTA	\$ 467'616,667		Abril		
3° CUOTA	\$ 467'616,667		Mayo		
4° CUOTA					
5° CUOTA					
6° CUOTA					
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN					

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU, Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Balcón de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben de pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

HABEAS DATA

Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

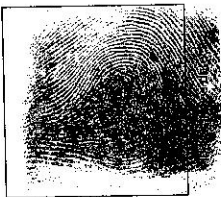
Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignará de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE

Helene Parotano

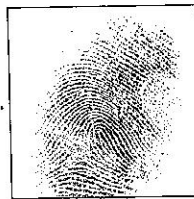
c.c. 1018447525 DE Bogotá



FIRMA CODEUDOR

[Signature] 19317819

c.c. 14.317.819



Huella (miembro derecho)

OBSERVACIONES

